



ACTA N° 7

COMISION DE DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION

SUMARIO

- 1°- Asistencia.
- 2°- Elección de Mesa de la Comisión, periodo 2020-2021.
- 3°- Consideración y aprobación Acta N° 6, Sesión Ordinaria de 14 de junio de 2021.
- 4°- Expediente Interno N° 45/21, caratulado "*Suplente de Edil Gricelda Martínez, eleva Anteproyecto solicitando y recomendando a la IDT, la Instalación de cámaras de seguridad en centro de barrio N° 3 18 de Mayo*".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó a los catorce días del mes de junio de dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas citados ordinariamente, se reúnen los Ediles integrantes de la Comisión de Desconcentración y Descentralización de la Junta Departamental de Tacuarembó, con la asistencia de las Titulares Edilas Elsa Cuello e Irene Echenagusia.

**Total: dos (2) titulares.**

Asisten además, los suplentes de Edil: Luis Eduardo Santander (por la titular Mtra. Nubia López Pimienta), Florencia Daniela de Freitas Losa, (por el titular Marcelo Albernaz Núñez), Mtra. Graciela Mellognio (por el titular Heber Gustavo Formoso Zaballa), Hugo Alberto Otondo Garcia (por el titular Pedro Omar Esteves Pereira de Souza), Juan Carlos Rodríguez Píriz (por el titular Dr. Ricardo Rosano Bevans) y Santiago Andrés Díaz Viana (por el titular Nildo Fernández González).

**Total: seis (6) suplentes de Edil.**

En consecuencia esta sesión Ordinaria de la Comisión, se realiza con la asistencia de ocho (8) Ediles.

-2-

Al inicio de la sesión por unanimidad de ocho (8) Ediles, se designa para ocupar la Presidencia en carácter ad-hoc, al suplente de Edil Luis Eduardo Santander, actuando en la Secretaría, su titular, Edila Irene Echenagusia, quienes son asistidos por la funcionaria administrativa Beatriz Gómez.

-3-

Puesta a consideración, se aprueba el Acta N° 6, correspondiente a Sesión Ordinaria de fecha 14 de junio 2021, por la unanimidad de los Ediles presentes (ocho votos).





**-4-**

Al considerarse el Expediente Interno N° 45/21, caratulado “*Suplente de Edila Gricelda Martínez, eleva anteproyecto solicitando y recomendando a la IDT, la Instalación de cámaras de seguridad en Centro de Barrio N° 3 ‘18 de Mayo’*”, por unanimidad de presentes se resolvió el pase a archivo del mismo.

No habiendo más asuntos en carpeta, siendo la hora 20:30’, se levanta la Sesión.

**POR LA COMISION:**

**Irene Echenagusia**  
*Secretaria*

**Luis Eduardo Santander**  
*Presidente Ad-Hoc*

